



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO Y FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL EN LOS INSTITUTOS
Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO**

FE DE ERRATAS

El Comité de Evaluación de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, hace de conocimiento de los postulantes al proceso de encargatura de puesto y funciones de director general en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico Público que, en el artículo 1° de la Resolución Directoral Regional Sectorial N.° 01262-2024-GR/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, se ha considerado lo siguiente:

DICE:

«(...)

1° CONVOCAR al proceso de selección de personal para cubrir mediante contrato las plazas vacantes en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico Público del ámbito jurisdiccional de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, el mismo que se desarrollara conforme al cronograma detallado en el Anexo adjunto a la presente.

(...»

DEBE DECIR:

«(...)

1° CONVOCAR al proceso de encargatura de puesto y funciones de director general en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico Público del ámbito jurisdiccional de la Dirección Regional de Ayacucho, el mismo que se desarrollará conforme los lineamientos establecidos en la Norma Técnica aprobada con la Resolución Viceministerial N.° 167-2023-MINEDU.

(...»

OBSERVACION A TENER EN CUENTA

LA PRESENTACION DE RECLAMOS SERÁ A TRAVÉS DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN FORMA FÍSICA.

LA ENTREVISTA PERSONAL SE DESARROLLARÁ EN FORMA PRESENCIAL EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO



AYACUCHO, 17 DE DICIEMBRE DE 2024